



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123 Fecha (dd/mm/aaaa): 27/07/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 2012 00556 00	Verbal Sumario	MARIA NAYDU HERRERA VICTORIA	ALDEMAR CASTILLO MARTINEZ	Auto Ordena Oficiar	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2014 00211 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDUARD MANUEL HERNANDEZ MORENO	causante: RAFAEL HERNANDEZ MADERO	Auto Niega Solicitud	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2017 00591 00	Ejecutivo	ALICIA FIGUEROA DURAN	ROBERTO CARLOS TABARES	Auto Niega Solicitud TERMINACION PROCESO.	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2022 00002 00	Ordinario	MARIA DEL CARMEN ARDILA ORREGO	ADELA ARAQUE LEON	Auto que Ordena Correr Traslado POR 3 DIAS DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS.	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2022 00229 00	Verbal Sumario	NOHORA CRISTINA GUTIERREZ BARRERA	FIDEL JOSE GOMEZ RUEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia NUEVA AUDIENCIA PARA EL DIA 15/09/2023 Y ORDENA OFICIAR.	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2022 00593 00	Ordinario	WILLIAM RONDON RODRIGUEZ	LUZ RUBIELA GARCIA GUERRERO	Auto termina proceso POR SUSTRACCION DE MATERIA.	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2022 00634 00	Ordinario	MILADIS HERNANDEZ CHAVEZ	ALFREDO REY ARDILA	Auto niega pruebas pedidas	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00103 00	Verbal Sumario	ALBA MONICA LIZCANO CAMACHO	ROSALBINA CAMACHO de LIZCANO	Auto Pone en Conocimiento COMUNIACIONES DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00278 00	Verbal Sumario	BERENICE FORERO VARGAS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	26/07/2023		VER
68001 31 10 003 2023 00323 00	Ordinario	MIGUEL RICARDO GRANADOS	ROSA VALERIA GRANADOS APONTE	Auto inadmite demanda	26/07/2023		VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO